

CLIMA LABORAL EN IGUALDAD

1

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Es el análisis de la realidad laboral hecho desde el género, teniendo en cuenta la construcción social y cultural sobre ambos sexos y las relaciones de poder que ha establecido a lo largo del tiempo. **Hay que mostrar las diferencias** entre hombres y mujeres no sólo desde un punto de vista biológico, sino **como consecuencia de la asunción histórica de roles y estereotipos asociados a cada sexo en el desempeño del puesto de trabajo.**

EJEMPLOS

- **Los hombres**, tradicionalmente, han asumido cargos de responsabilidad, con mayor categoría profesional, mayores sueldos y mejores jubilaciones.
- **Las mujeres**, por lo general, han asumido profesiones del cuidado de personas y/o limpieza y han tenido prohibiciones laborales como trabajo nocturno o subterráneo.
- Las cotizaciones de los contratos como **en el entorno del hogar (mayoritariamente femeninos)** no tienen desempleo lo que fomenta la feminización de la pobreza.
- Las **jornadas parciales** han sido **mayoritariamente femeninas**, lo que significa cotizaciones más bajas, menor desempleo o menor jubilación.

TRANSVERSALIDAD (MAINSTREAMING)

Conjunto de acciones llevadas a cabo para fomentar y alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en los procesos de planificación, ejecución y evaluación de cualquier actuación. Se instauran **políticas y medidas de igualdad en todos los niveles y etapas de las actuaciones laborales, así como para todos los agentes involucrados** (empresariado, plantilla, responsables sindicales...)

EJEMPLOS

- Medidas no sexistas en los **procesos de selección**
- Políticas de **publicidad** no sexistas
- **Medidas de conciliación** en recursos humanos
- Políticas **salariales no sexistas**

